

Bogotá, 2 de octubre de 2012
Comunicado de Prensa N° 542



UN APOYO MAYOR PARA EL CAUCA

Los incendios forestales afectaron algunas zonas de este departamento, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres entrega elementos para combatir estos eventos naturales.

Bogotá 2 de octubre de 2012. \$45 millones de pesos destinó la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres para apoyar las labores que adelantan los organismos de socorro y los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres de Argelia, Morales y Balboa, en el departamento del Cauca tras incendios forestales que se registraron en esta zona del país.

Así lo informó el Director Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD–, Carlos Iván Márquez Pérez, quien señaló que los recursos fueron empleados en elementos: 64 bombas de espalda, 141 batefuegos, 150 monogafas, 110 macklud, 110 picas, 110 azadones, 110 palas, 115 50 overoles, 165 guantes, 1000 tapabocas y 1 botiquín.

“Con estos recursos se está contribuyendo a suplir las necesidades en elementos de primera necesidad para atender los incendios forestales que se puedan presentar en la zona”, dijo Edith Paz, coordinadora del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres del cauca.

Otros apoyos brindados en las últimas horas están destinados para apoyar a familias tras vendavales, inundaciones, tiempo seco, granizadas e incendios forestales:

APOYOS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE: CUNDINAMARCA, CAUCA, CHOCÓ, MAGDALENA, PUTUMAYO Y BOYACÁ	
Familias afectadas	3.528
TOTAL DE LA INVERSIÓN	\$6.392.672.500

Sabías que...

- ✓ Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres: es el conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias, de políticas, normas, procesos, recursos, planes, estrategias, instrumentos, mecanismos para garantizar la gestión del riesgo en el país.

La comunidad hace parte trascendental en la intervención en el desarrollo a través de sus actividades económicas, sociales, ambientales, culturales y participativas.



Redactó: Yineth Pinilla

Oficina Asesora de Comunicaciones: Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139,
sandra.calvo@dgr.gov.co. PIN 26D06B06